

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

*OBJETO DE CONTRATACIÓN: TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DEL GRUPO TRAGSA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE (TENERIFE)*

*Referencia: TSA 74442*

### 1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Con la tramitación de este expediente se pretenden cubrir los trabajos de instalación de climatización y ventilación necesarias para el acondicionamiento de oficinas del Grupo Tragsa en Tenerife.

La presente licitación se tramita en un único lote, cuyo código CPV es el 45331200-8 (Trabajos de instalación de ventilación y aire acondicionado).

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto simplificado. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

No es posible la división en lotes debido a que se dificultaría la correcta ejecución de la instalación de climatización y ventilación, puesto que la empresa adjudicataria debe realizar la puesta en marcha y programación de la instalación, y legalizar la misma.

### 4. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IGIC, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. Del estado de mediciones se han obtenido las unidades que se precisan para ejecutar los trabajos. El presupuesto se obtiene aplicando a estas mediciones los precios de mercado.

A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas.

## CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
<b>CLIMATIZACIÓN</b>				
<b>UNIDADES EXTERIORES</b>				
3,00	ud	Montaje de Unidad Exterior HVRF - Potencia Frigorífica 56 kW. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	14.203,08	42.609,24
3,00	ud	Montaje de Módulo hidrónico HU (Hydro Unit). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	7.991,72	23.975,16
2,00	ud	Montaje de Recuperador de calor - 4590 m <sup>3</sup> /h - 142 Pa. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	15.391,35	30.782,70
3,00	ud	Montaje de Vaso de expansión 25 L (sin patas). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	232,82	698,46
60,00	m	Montaje de Canalización aislada de cobre 5/8" 1 1/8 circuito frigorífico preaislado. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	57,16	3.429,60
<b>UNIDADES INTERIORES</b>				
5,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vías - Potencia Frigorífica nominal 7,1 kW - 900x900 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.958,22	9.791,10
11,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vías - Potencia Frigorífica nominal 4,5 kW - 900x900 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.885,22	20.737,42
1,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vías - Potencia Frigorífica nominal 4,5 kW - 600x600 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.648,22	1.648,22
2,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vías - Potencia Frigorífica nominal 3,6 kW - 900x900 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.835,22	3.670,44
3,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vías - Potencia Frigorífica nominal 3,6 kW - 600x600 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.618,22	4.854,66
5,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vías - Potencia Frigorífica nominal 2,8 kW - 600x600 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.464,31	7.321,55
9,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vías - Potencia Frigorífica nominal 2,2 kW - 600x600 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.434,31	12.908,79

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
2,00	ud	Montaje de Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 1,7 kW - 600x600 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.402,31	2.804,62
2,00	ud	Montaje de Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 14 kW (150 Pa). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.812,15	3.624,30
1,00	ud	Montaje de Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 9 kW (150 Pa). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.659,15	1.659,15
2,00	ud	Montaje de Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 7,7 kW (150 Pa). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.439,15	2.878,30
1,00	ud	Montaje de Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 5,6 kW (50 Pa). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.450,15	1.450,15
<b>RED DE TUBERÍAS AGUA</b>				
60,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø32x2,9 (exterior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	12,29	737,40
168,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø32x2,9 (interior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	24,17	4.060,56
135,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø40x3,7 (interior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	32,46	4.382,10
72,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø50x4,6 (interior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	38,72	2.787,84
36,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø63x5,8 (interior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	47,26	1.701,36
102,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø75x6,8 (interior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	55,48	5.658,96
48,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø90x8,2 (interior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	91,44	4.389,12

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
3,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø63x5,8 (exterior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	70,94	212,82
10,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø75x6,8 (exterior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	91,62	916,20
36,00	m	Montaje de Canalización de PP-R FIBER-COND SDR11 serie 5 Ø90x8,2 (exterior). Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	140,96	5.074,56
98,00	ud	Montaje de Válvula esfera 32 mm PPR-latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	37,52	3.676,96
34,00	ud	Montaje de Válvula esfera 40 mm PPR-latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	47,41	1.611,94
1,00	ud	Montaje de Válvula esfera 50 mm PPR-latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	66,65	66,65
1,00	ud	Montaje de Válvula esfera 63 mm PPR-latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	92,79	92,79
35,00	ud	Montaje de FILTRO COLADOR PN-10 DN-32. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	53,26	1.864,10
12,00	ud	Montaje de FILTRO COLADOR PN-10 DN-40. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	63,26	759,12
1,00	ud	Montaje de FILTRO COLADOR PN-10 DN-63. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	112,38	112,38
1,00	ud	Montaje de FILTRO COLADOR PN-10 DN-75. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	155,38	155,38
2,00	ud	Montaje de FILTRO COLADOR PN-10 DN-90. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	180,38	360,76
15,00	ud	Montaje de Válvula compuerta 3/4" latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	15,28	229,20
1,00	ud	Montaje de Válvula compuerta 2" latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	29,15	29,15
5,00	ud	Montaje de Válvula compuerta 2 1/2" latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	36,71	183,55
10,00	ud	Montaje de Válvula compuerta 3" latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	54,22	542,20
3,00	ud	Montaje de Válvula reductora presión 25b 3/4". Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	46,74	140,22
3,00	ud	Montaje de Válvula retención 3/4" latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	17,35	52,05

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
3,00	ud	Montaje de Manómetro 0 a 6 kg/cm2 de glicerina. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	42,05	126,15
1,00	ud	Montaje de Manguito antivibratorio PN-10 DN65. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	90,43	90,43
2,00	ud	Montaje de Manguito antivibratorio PN-10 DN80, Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	110,28	220,56
4,00	ud	Montaje de Manguito antivibratorio PN-10 DN100. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	133,34	533,36
3,00	ud	Montaje de Contador agua 20 mm (3/4") en armario. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	81,49	244,47
3,00	ud	Montaje de Válvula de seguridad 3/4" latón. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	75,12	225,36
<b>RED DE CONDUCTOS</b>				
145,20	m <sup>2</sup>	Montaje de Conducto rectangular galvanizado pared simple, e=0,8 mm - aislamiento interior 50 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	54,44	7.904,69
642,68	m <sup>2</sup>	Montaje de Conducto autoportante rectangular e=25 mm - lana mineral. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	40,03	25.726,48
156,00	m	Montaje de Conducto circular Flexible Aluminio D=102 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	9,04	1.410,24
58,00	m	Montaje de Conducto circular Flexible Aluminio D=127 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	9,59	556,22
13,00	m	Montaje de Conducto circular galvanizado pared simple, Ø 125 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	41,81	543,53
19,50	m	Montaje de Conducto circular galvanizado pared simple, Ø 150 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	45,77	892,52
2,00	m	Montaje de Conducto circular galvanizado pared simple, Ø 200 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	54,36	108,72
2,00	m	Montaje de Conducto circular galvanizado pared simple, Ø 250 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	63,79	127,58

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
<b>DIFUSORES Y REJILLAS</b>				
19,00	ud	Montaje de Rejilla lama lineal 450x150 mm - Lamas fijas 15º - Con plenum. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	52,71	1.001,49
31,00	ud	Montaje de Rejilla lama lineal 450x150 mm - Lamas fijas 0º - Con plenum. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	32,71	1.014,01
1,00	ud	Montaje de Difusor 1 vía de 1000 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	55,51	55,51
75,00	ud	Montaje de Difusor 1 vía de 1000 mm con Plenum. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	120,51	9.038,25
5,00	ud	Montaje de Difusor 2 vía de 1000 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	64,51	322,55
17,00	ud	Montaje de Difusor 2 vía de 1000 mm con Plenum. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	197,53	3.358,01
3,00	ud	Montaje de Difusor 3 vía de 1000 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	87,51	262,53
10,00	ud	Montaje de Difusor 3 vía de 1000 mm con Plenum. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	297,15	2.971,50
<b>CONTROL</b>				
28,00	ud	Montaje de Control remoto por cable. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	101,84	2.851,52
1,00	ud	Montaje de Control centralizado - MASTER. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	5.382,38	5.382,38
1,00	ud	Montaje de Control centralizado - 50 UD. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	1.690,38	1.690,38
650,00	m	Montaje de Cable bus de comunicaciones. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	4,79	3.113,50
<b>VENTILACIÓN</b>				
<b>UNIDADES EXTERIORES</b>				
1,00	ud	Montaje de Ventilador en línea SILENT - 1000 m³/h. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	573,04	573,04
<b>RED DE CONDUCTOS</b>				
11,55	m²	Montaje de Conducto ventilación rectangular pared simple 0,8 mm, galvanizado y 35 % figuras. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	41,31	477,13

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (sin IGIC)
30,00	m	Montaje de Conducto ventilación circular pared simple, galvanizado Ø 80 mm y 35 % figuras. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	20,01	600,30
4,20	m	Montaje de Conducto ventilación circular pared simple, galvanizado Ø 100 mm y 35 % figuras. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	21,24	89,21
23,00	m	Montaje de Conducto ventilación circular pared simple, galvanizado Ø 125 mm y 35 % figuras. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	21,63	497,49
6,50	m	Montaje de Conducto ventilación circular pared simple, galvanizado Ø 150 mm y 35 % figuras. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	23,54	153,01
19,50	m	Montaje de Conducto flexible diámetro 80 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	14,70	286,65
<b>DIFUSORES Y REJILLAS</b>				
13,00	ud	Montaje de Rejilla tipo boca de extracción 100 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	12,51	162,63
1,00	ud	Montaje de toma de aire exterior de 200x200 mm. Incluido el suministro de todos los materiales según especificaciones descritas en el PPT.	21,31	21,31
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC NO INCLUIDO)</b>			<b>287.273,94</b>	
<b>IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (IGIC)</b>			<b>20.109,18</b>	
<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)</b>			<b>307.383,12</b>	

Al presupuesto base de licitación le corresponde un Impuesto General Indirecto Canario que asciende a la cantidad de 20.109,18€.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC NO INCLUIDO)	<b>287.273,94</b>
IGIC	<b>20.109,18</b>
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)	<b>307.383,12</b>

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (287.273,94€), IGIC no incluido**. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

## 5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante una de estas dos opciones:

- a) Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del **Grupo I (Instalaciones mecánicas), Subgrupo 2 (De ventilación, calefacción y climatización), Categoría 2 o superior**. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

Asimismo deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

- b) **En caso de no encontrarse clasificados**, deberán presentar la declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II) incluyendo la solvencia equivalente a la clasificación.

2. Para ser admitidos a licitación los licitadores deberán declarar estar inscritos a la fecha final de presentación de la oferta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP, bastando la autorización para consultar dicha inscripción a través de la PLACSP a la hora de presentar la oferta para entenderse cumplido el requisito.

A estos efectos, también se admitirán a licitación las ofertas de los licitadores que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia, tendrá lugar por la oferta mejor valorada mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación debiendo incluir esta documentación en el Sobre electrónico único.

3. Acreditación de estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA). Según se establece en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y en el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que la desarrolla.

4. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, aprobados por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Real Decreto 1751/1998, de 31 de julio, la Empresa deberá estar inscrita en Registro Industrial como empresa instaladora de instalaciones térmicas en edificios.
5. De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados, el licitador deberá estar inscrito en el Registro de Industria como empresa habilitada para la realización de actividades relacionadas con la manipulación de gases fluorados.

### **Solvencia Económica y Financiera**

1. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas (2019, 2020 y 2021), por importe igual o superior a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000,00 €).

### **Solvencia técnica**

1. La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado, al menos dos obras de tipología similar (correspondientes al mismo CPV) durante los últimos cinco años cuyo importe individual sea igual o superior a CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00 €). En esta declaración se deberá incluir el alcance, el año de la ejecución, el cliente y el importe de las mismas, las cuales estarán avaladas por certificados de buena ejecución emitidos por el organismo contratante.
2. Con objeto de comprobar la adecuación de los materiales de suministro a las prescripciones establecidas en el pliego, el licitador deberá incluir una declaración responsable suscrita electrónicamente en la que indique estar en posesión de las fichas técnicas de los materiales que a continuación se refieren, que deberán presentarse en caso de resultar la oferta mejor valorada
  - Unidad Exterior HVRF – Potencia frigorífica 56 kW
  - Módulo hidrónico HU (Hydro Unit)
  - Fancoils:
    - Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 7,1 kW - 900x900 mm
    - Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 4,5 kW - 900x900 mm
    - Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 4,5 kW - 600x600 mm
    - Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 3,6 kW - 900x900 mm
    - Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 3,6 kW - 600x600 mm

- Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 2,8 kW - 600x600 mm
- Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 2,2 kW - 600x600 mm
- Fancoil cassette 4 vias - Potencia Frigorífica nominal 1,7 kW - 600x600 mm
- Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 14 kW (150 Pa)
- Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 9 kW (150 Pa)
- Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 7,7 kW (150 Pa)
- Fancoil conducto - Potencia Frigorífica nominal 5,6 kW (50 Pa)

### **Adscripción de medios**

Los licitadores deberán aportar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante indicando que contará con al menos los siguientes recursos humanos:

- *Medios Humanos.* El licitador deberá presentar declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante indicando que pone a disposición de la ejecución del contrato los siguientes perfiles:
  - Un (1) Jefe de Obra con al menos cinco (5) años de experiencia en la ejecución de obras de instalación de climatización y ventilación.
  - Un (1) Encargado de Obra con al menos diez (10) de experiencia en la ejecución de obras de instalación de climatización y ventilación.

**Lo que se deberá acreditar mediante CV en caso de resultar oferta mejor valorada.**

Los criterios de solvencia exigidos son proporcionales y están vinculados al objeto del contrato, se corresponden con los recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y no son discriminatorios, a su vez se han establecido unos niveles mínimos que pretenden favorecer la concurrencia y no restringir la competencia.

## 6. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo al criterio siguiente:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de ejecución (5%):** se otorgarán hasta **cinco (5) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de ejecución de los trabajos. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio, el licitador deberá indicar el plazo para realizar los trabajos en días naturales contados desde la fecha de formalización del contrato. Se otorgará un séptimo de punto (1/7) por cada día natural que se mejore el plazo para realizar los trabajos, admitiéndose una reducción máxima de 35 días naturales (5 SEMANAS). (Puntuación máxima: 1/7 puntos/día reducido x 35 días naturales = 5 puntos). Las ofertas que no mejoren el plazo máximo para realizar los trabajos establecido en el pliego (24 SEMANAS ≈ 168 DÍAS NATURALES) no obtendrán puntuación. Las ofertas que propongan plazo por encima de la reducción máxima permitida obtendrán la máxima puntuación. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se valora por un lado el precio con una fórmula proporcional y, por otro lado, dada la premura existente en la finalización de las obras objeto de licitación, se valora la reducción del plazo de ejecución de los trabajos, cumpliendo de esta manera la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, están formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

## 7. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se genere durante la realización de los mismos se realizará en formato digital. Se exceptúan los albaranes de entrega de material en obra que podrán ser en papel.

Diciembre de 2022